

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Asamblea general de obligacionistas de la primera emisión de obligaciones de deuda subordinada E/junio 1992

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 298 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 8.º del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, se convoca a los tenedores de obligaciones de deuda subordinada de la Caixa d'Estalvis de Catalunya, emisión junio 1992, a la Asamblea general que se celebrará en Barcelona, el día 3 de diciembre de 1999, en primera convocatoria, en el domicilio social de Caixa d'Estalvis de Catalunya, plaza de Antonio Maura, número 6, a las catorce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario para la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.

Tercero.—Propuesta de sustitución del Comisario titular y Comisario suplente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de las obligaciones de la referida emisión que acrediten la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 9 de noviembre de 1999.—El Comisario titular.—1.063.

NOTARÍA DE DON JOSÉ LUIS CRESPO ROMEU

Don José Luis Crespo Romeu, Notario jubilado, comunica a los clientes de su Notaría, que otorgaron escrituras entre el 1 de enero de 1994 y el 8 de mayo de 1998, que contienen subrogación de deudor en préstamos, que pueden tramitar el reintegro de la cuota de IVA correspondiente a la facturación de dicha subrogación, en la calle Hermanos Álvarez Quintero, 2, 2.º, izquierda, de Madrid, los jueves, de dieciséis a dieciocho horas, a cuyo efecto deberán presentar necesariamente en documentos originales la escritura y factura correspondientes.

Madrid, 24 de septiembre de 1999.—José Luis Crespo Romeu.—297.